



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003727-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. David Hierro Santos, relativa a qué protocolos de vigilancia, detección temprana y apoyo está implementando la Junta de Castilla y León para prevenir y contener posibles brotes de dermatosis nodular contagiosa en explotaciones bovinas, alerta emitida por la Organización Mundial de la Salud Animal.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 28 de agosto de 2025, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/003724 a PE/003782.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de agosto de 2025.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

DAVID HIERRO SANTOS Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO VOX de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Ante la alerta emitida por la Organización Mundial de Sanidad Animal (OMSA) sobre los casos de dermatosis nodular contagiosa (DNC) ¿qué protocolos de vigilancia, detección temprana y apoyo está implementando actualmente la Junta de Castilla y León para prevenir y contener posibles brotes de Dermatitis Nodular Contagiosa en explotaciones bovinas, y qué recursos tienen disponibles los ganaderos para notificar casos sospechosos de forma ágil y efectiva?

En Valladolid, a 4 de julio de 2025

Fdo: El Procurador

David Hierro Santos